

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.720

Segovia.—Martes 3 de Febrero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

JORNALES Y DESTAJOS

Por EMILIO ARIAS MARTÍNEZ.
Ingeniero.

Una de las leyes básicas de la Sociedad es la de que toda persona que realiza un trabajo, ya sea manual o intelectual, debe recibir una recompensa, proporcionada al valor del trabajo ejecutado. Esta recompensa—si se nos permite llamarla así—es un producto de dos factores. El primero, el valor asignado a la unidad de trabajo y el segundo, la cantidad del mismo, bien entendido que la palabra cantidad carece aquí del sentido que comúnmente se le da, sino que tiene otro más amplio, del que luego hablaremos.

El primer factor, o sea el precio de la unidad de trabajo, es muy variable y viene determinado por la ley de la oferta y la demanda. Cualquier intento que se hiciera para fijarlo, sólo subsistiría mientras se mantuviese el equilibrio entre la oferta y la demanda, pero, en el momento en que una de las partes pudiera inclinar la balanza a su favor, entonces, automáticamente, habría una variación en el precio de la unidad de trabajo, aumentando si la oferta excedía a la demanda y disminuyendo cuando la demanda superaba a la oferta. Ahora bien, suponiendo un equilibrio estable, ¿en qué hablamos de fundarnos para determinar el precio unitario del trabajo? Lógicamente, en las necesidades individuales y colectivas. El precio unitario sería tal, que la recompensa media fuese lo suficiente para satisfacer las necesidades medias de las personas empleadas en el trabajo. Y al decir necesidades no nos referimos a las imprescindibles, como son el comer y vestir, sino que incluimos tantas necesidades materiales como las espirituales. La línea divisoria entre necesidades y lujos pueden perfilarse netamente.

Henry Ford, el patrono que paga salarios más elevados, y que obtiene mayores beneficios, ordenó que por personas expertas se hicieran un estudio para determinar los salarios relativos en los distintos países. Tomando como base que en los Estados Unidos sea 100 el salario-tipo, los demás países han sido: Inglaterra, 50,35; Alemania, 43,48; Francia, 31,67; e Italia, 24,23. Estas cifras se refieren al promedio de los jornales reales en cada país, y para establecerlas se han tenido en cuenta, no sólo lo que gana el obrero sino también el costo de la vida. Es decir, que en los Estados Unidos un obrero puede gastar cinco veces más que en Italia en comida, ropa, vivienda, diversiones, etc.

Hemos dicho antes que por «cantidad» de trabajo entendíamos algo distinto a lo que generalmente se concibe. El trabajo realizado por un individuo es función lineal de dos variables, la capacidad y el rendimiento. La primera depende de sus condiciones físicas e intelectuales y puede variar—en el mismo sentido—al cambiar éstas. El rendimiento es cuestión de voluntad y de lo que se denomina «amor al trabajo». En su valor máximo la capacidad iguala a la cantidad de trabajo, con un rendimiento igual a la unidad, pero normalmente es menor que uno, y por lo tanto, la cantidad de trabajo inferior a la capacidad para el mismo. Y así vemos personas que nos asombran realizando trabajos, de los cuales nunca las creímos capaces, por la sencilla razón de que su rendimiento normal era muy inferior al máximo, posible en un momento determinado. Desde el punto de vista fisiológico, el rendimiento no debe llegar

nunca al máximo y menos de un modo permanente, pues de la misma manera que si a un motor se le hace trabajar por encima de su carga normal, termina por no poder resistir al esfuerzo; tampoco una persona puede aguantar, sin agotar sus energías, un trabajo intensivo y duradero. El rendimiento normal es muy variable. Generalmente oscila entre el 50 y el 75 por 100.

La cantidad de trabajo, que llamaremos «cantidad relativa» para diferenciarla de la absoluta, depende de esta última y de la calidad del trabajo. En estos dos factores se basan los dos sistemas de salarios. El jornal y el destajo. En el destajo la calidad del trabajo se admite que es invariable y sólo se tiene en cuenta la cantidad absoluta del mismo. El jornal desdén la cantidad de trabajo, o mejor dicho, la supone invariable, y sólo se refiere a su calidad. El primero es el caso, por ejemplo, de las obreras de las fábricas de tabacos, que cobran a tanto por cajetilla, y cuya paga solamente depende de la cantidad de cajetillas hechas. El segundo es el caso de la mayoría de los oficios, donde los obreros se califican por la categoría, o en otros términos, por la calidad—sinónima de clase—del trabajo que realizan. Y así un oficial de albañil cobra más jornal que un peón, porque su trabajo es de más calidad que el de éste, sin importar la cantidad que uno y otro realice.

Los dos sistemas tienen sus ventajas e inconvenientes. El destajo mata todo estímulo para una mayor perfección en el trabajo, ya que lo único que interesa es la rapidez. El rendimiento es muy elevado. Poned un obrero destajista a jornal, asignarle un salario igual al promedio obtenido trabajando a destajo, y veréis que automáticamente disminuye su producción, sin variar la calidad. ¡Es que ha disminuido su capacidad! Nada de eso. La capacidad es la misma, pero el rendimiento menor. Al contrario, un jornalero se dedica por ejemplo, a clavar cajas para el envase de naranjas, y gana diez pesetas, armando cien cajas en la jornada de ocho horas. Dadle, en vez de el jornal, un destajo equivalente a diez céntimos por caja, y ese mismo obrero, en el mismo tiempo, clavará más de cien cajas.

Desde el punto de vista patronal, el salario a destajo, siempre que no afecte a la calidad del trabajo, es más favorable que el destajo. Permite una mejor organización, ya que puede determinarse a priori el costo unitario por mano de obra, que será constantemente cualquiera que sea la producción, y como además, generalmente, con el mismo personal aumenta la producción, los costos adicionales y gastos generales, que son independientes de la producción, serán menores por unidad producida. Los obreros rechazan, colectivamente, el destajo, por creerlo perjudicial para sus intereses y también algo por dignidad, aun cuando nosotros creemos que tan digno es el obrero destajista como el que trabaja a jornal. Claro es que el destajo no puede aplicarse a todas las industrias y dentro de las mismas industrias hay trabajos que son más convenientes realizarlos a destajo que a jornal, y en otros sucede lo contrario. Por lo general, la mano de obra femenina se paga a destajo.

Es lógico que ninguno de estos sistemas había de satisfacer a un espíritu como el de Taylor, el creador

de la organización racional del trabajo, y de ello surgió el sistema de primas. Al obrero se le garantiza un jornal mínimo y se señala un rendimiento progresivo. Existen varios sistemas que son ligeras modificaciones, más o menos acertadas, y de las cuales no me ocuparé, por no hacer demasiado extenso este artículo.

El taylorismo ha invadido Europa. La casa Michelin de neumáticos ha sido durante mucho tiempo el modelo de organización científica del trabajo en Europa. Las industrias químicas y siderúrgicas en Alemania estaban ya perfectamente organizadas antes de la guerra. Ahora Ford quiere implantar sus doctrinas en Europa. Salarios elevados y organización perfecta le hicieron millonario. ¿Pero puede la industria de hoy, dada la crisis que está sufriendo, conceder salarios elevados? André Siegfried ha asegurado que la introducción en Europa de los métodos y salarios americanos es inconcebible. «Podremos admirar a Ford»—ha dicho—, «pero sus métodos son muy diferentes de los nuestros». La doctrina de Ford representa el triunfo de la colectividad y Europa es demasiado individualista.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Festival benéfico

He aquí el programa completo del festival que, por iniciativa del señor delegado de Hacienda, secundada por los demás jefes y funcionarios de estas oficinas, se celebrará el próximo día 5 del actual, a las seis y media de la tarde, en el teatro Juan Bravo, a beneficio del Colegio de Huérfanos de Hacienda.

- 1.º Concerto por la banda de música de la Academia de Artillería.
- 2.º Comedia cinematográfica en dos actos.
- 3.º La célebre bailarina Carmen Numantini.
- 4.º Tito, excéntrico bailarín.
- 5.º Cheo and Charles, en sus brillantes bailes internacionales.
- 6.º Lolita Méndez, estrella de la canción, hermosura, arte y elegancia.
- 7.º Concerto por la banda de música de la Academia de Artillería. (Resto del programa.)

Los pedidos de localidades son numerosos, escaseando palcos y butacas y pudiendo asegurarse que esa tarde se reunirá en Juan Bravo cuanto de selecto y distinguido brilla en Segovia.

LAS AGUEDAS

El día 5 celebrarán las mujeres de los barrios populares de Segovia y de muchos pueblos de la provincia la festividad de Santa Agueda.

Pero las vecinas del barrio de San Lorenzo, de esta capital, han querido este año anticipar los acontecimientos y se echaron anteayer a la calle,

NOTA DEL DIA

LOS REPATRIADOS

La Coruña sigue llena de repatriados. Llegaron destrozados, sucios, hambrientos, demandando el socorro de las personas caritativas, para regresar a sus pueblos, donde ya no existe el cálido hogar que, en mala hora, abandonaron y a los que ahora quieren tornar en la mayor miseria.

Los repatriados! Estas dos palabras evocan en nosotros días tristísimos para nuestra patria. Cuando, de niños, tarareábamos la música del coro de la zarzuela «Gigantes y cabezudos», formado por unos soldados, vestidos de rayadillo, que volaban a España y, al divisar Zaragoza, su ciudad natal, les parecía más ancho y hermoso el caudaloso Ebro, en el que se reflejaban las cúpulas luminosas, con sus tejas de colores, del templo de la Pilarica; cuando volíamos, constantemente, descendiendo de los trenes a unos espectros de hombres, macilentos, consumidos por la fiebre, debilitados por la disentería, que eran conducidos a los sanatorios de la Cruz Roja, en donde muchos de ellos se acostaban y cerraban para siempre los ojos, frustrada la esperanza de abrazar a sus padres que aguardaban, impacientes, su regreso ansiado.

No; estos repatriados no pertenecen a esa clase de abnegadas tropas que enviábamos a Cuba para combatir a las huestes filibusteras, que operaban en un clima insalubre, en bosques pantanosos, llenos de gérmenes mortíferos y que, en vez de la gloria prometida al amparo de la bandera de la patria ausente, hallaron, ya que no el segador machetazo del mambí, saliendo del fondo espeso de los manguales, con el salto del tigre carnicero, o la bala del rifle en traídas emboscadas, la cruel enfermedad, la larga permanencia en los hospitales, sin haber caído en el fragor de la pelea, sin la furia enardeciente de los campos de batalla.

No forman parte estos nuevos repatriados de aquellos, de quienes decía la copla lastimera que cantaban los ciegos entonces en las plazas públicas:

«Dioscientos cincuenta mil hombres
marcharon para La Habana,
ahora, enfermos, y sin gloria,
regresan para la España...»

Pero no por eso son menos dignos de compasión y de que se les atienda misericordiosamente.

Fueron a la gran Antilla, como tantos otros a las desiertas pampas argentinas, en busca de un bienestar soñado. Pobres emigrantes, hicieron el viaje en las sentinas de los trasatlánticos, hacinados como bestias, y ya en las tierras de promisión, alejados de la existencia muelle y refinada de las ciudades, pusieron a contribución sus duros museos, para hacer producir los incultos parajes, por primera vez hollados por sus plantas firmes de braceros fuertes, de rudos luchadores.

Estos nuevos conquistadores fracasados que marcharon a América, siguiendo la ruta de los legendarios capitanes, subyugadores de vastos imperios fabulosos, son acreedores a la pública conmiseración.

No hay que motejarles su imprudente éxodo. La leyenda de los tesoros de América enturbió por completo sus pocos claros raciocinios de incautos aldeanos y como los aventureros del siglo XVI, partieron en hallazgo de Eldorados míticos. Mas con la desventaja de que ya no hay mágicos vellocinos de oro, aguardando la fácil presa de argonautas modernos...

GONZALO ESPAÑA

desafiando los rigores de un día de invernal crudeza extraordinaria, ostentando sobre sus hombros débiles pañolones de Manila, con prendidos de flores de trapo y empuñando las tradicionales moñas, de las que pendían cintas de vivos colores.

Precedidas del tamboril y la dulzaina llegaron a las doce y media de la mañana a la plaza Mayor, dedicándose a postular para el pago de los festejos de su Santa Patrona, entre la gente que salía de la misa de doce de la Catedral, según costumbre de otros años.

La entrada de las Aguedas en la primera de nuestras zonas urbanas fué acogida con el regocijo de siempre, señalándose por una nota típica y celebrando todos el buen humor de quienes rinden culto tan alegremente a las viejas usanzas.

NOTAS DEL OBISPADO

«El día del Papa»

El «Boletín de la Diócesis» inserta una exhortación a los fieles, del excelentísimo señor obispo doctor don Luciano Pérez Platero, tratando del aniversario de la solemne coronación del Soberano Pontífice Pío XI, que tuvo lugar en la Basílica Vaticana el 12 de Febrero de 1922, y disponiendo que en esta fecha se celebre en todas las parroquias, iglesias y colegios, misa de comunión general, por la intención de Su Santidad, y por la tarde función de rogativa por el Papa, con exposición de Su Divina Majestad.

En las parroquias rurales, donde no puedan celebrarse convenientemente estos cultos, el día 12, se trasladarán al primer domingo anterior, 8 de Febrero.

Los párrocos y rectores de iglesias cuidarán de predicar dicho día acerca de la institución y ministerio del Pontificado, para excitar la devoción del pueblo al romano Pontífice.

Recuerda el prelado a las Asociaciones religiosas y particulares que cursen telegramas de adhesión al Papa y a sus representantes en nuestra Patria.

Ejercicio de las «Cuarenta horas», durante el Carnaval

El obispo ha dispuesto, de acuerdo con el ilustrísimo Cabildo, se celebre el ejercicio de las «Cuarenta horas», durante los tres días de Carnaval, en la Santa Iglesia Catedral, en la forma que a continuación se expresa:

Jesús Sacramentado estará expuesto a la adoración y reparación desde la misa conventual.

A las seis y media de la tarde se tendrán los siguientes cultos: estación mayor, santo Rosario, trisagio, acto de desagraros, sermón, «Tantum ergo» cantado por la capilla catedralicia, bendición con el Santísimo y reserva; el último día, solemne procesión sacramental por el interior del templo.

Durante el día velarán al Señor por turno las Asociaciones eucarísticas y piadosas.

En todas las parroquias e iglesias



Sor Josefa Junquera Chirino

Hija de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad

HA FALLECIDO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1931

Confertada con todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; la excelentísima Diputación provincial; sus hermanos don Francisco, don Senén, don Ubaldo, don Ramón, doña Dolores, doña Celestina, doña Encarnación y doña Matilde; hermanos políticos; las Hijas de la Caridad; el director de la Casa; empleados y acogidos de la misma, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la finada, tendrá lugar mañana, día 4, a las diez, en la iglesia del Hospicio, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

de la Diócesis se celebrarán durante los días 15, 16 y 17 del próximo Febrero, a la hora más conveniente para los fieles, los cultos prescritos en el pasado año para los días llamados de Carnaval, por el reverendísimo prelado.

Órdenes sagradas

El sábado, 28 de Febrero, el señor obispo conferirá órdenes sagradas generales. Los exámenes se verificarán los días 13 y 14 y los ejercicios darán principio el 15.

Sucesos locales

Grave accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fueron curados ayer tarde:

Paz Sánchez, viuda, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Santa María de Nieva y habitante en la calle Pinilla, número 2, de esta ciudad.

Dicha mujer, en ocasión de encontrarse trabajando en el lavadero mecánico de lanas, propiedad de los señores hijos de don Enrique Redondo, fué alcanzada por una máquina. Inmediatamente fué auxiliada por compañeros de trabajo y, al advertirse que estaba herida de consideración, fué trasladada a la Casa de Socorro, en donde la fué apreciada la fractura, conminuta, de la tibia y peroné, situada en el tercio inferior de la pierna izquierda, con desgarre de la piel y músculos de dicha región. Una vez curada fué trasladada a su domicilio.

Manuel Simón, de cuarenta y seis años, casado, jornalero, vecino de La Losa, presentaba la sección casi completa del pulpejo del dedo izquierdo, que se produjo en ocasión de estar picando carne con una máquina. Fué necesario practicarle la desarticulación de la falangeta del mismo dedo.

Certificados de penales y rebeldes de últimas voluntades?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

¡AGRICULTORES!

LA ADUANA. Está recibiendo una importante partida de NITRATO DE SOSA, adquirida a la Casa Cros y, a pesar de que hay que servir muchos compromisos contratados en firme, queda un sobrante depositado en estos Almacenes, donde puede dirigirse el que precise alguna cantidad, en la seguridad de que será debidamente atendido.

GRANOS. Se reciben en condiciones y a cuenta del Nitrato

¿PRECIO DE NITRATO Y GRANO?

El grano, según clase y limpieza, y el nitrato, según la cotización de la libra

¿GARANTIAS DE RIQUEZA Y PESO DEL SACO?

Todo el mundo sabe que no hay quien presente mejor saco y peso y en mejores condiciones que la SOCIEDAD ANONIMA CROS y como la riqueza lleva la garantía en la etiqueta de cada saco, el que quiera comprobarlo puede hacerlo

NITRATO DE CAL Y DE GREDA, también vende esta casa

¡TABERNEROS!

Dispongo de vino tinto y blanco, el primero, de Colmenar de Oreja, muy superior; tipo Arganda el blanco, muy pálido; tipo tierra Medina, lo mejor de lo mejor; de esto quedarán convencidos haciendo un pedido a los Almacenes

ESTACION YANGUAS LA ADUANA

ADRIANO FERNANDEZ



SEXTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Alejandra González Moreno de Pérez

Descansó en el Señor el 4 de Febrero de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, 4, a las ocho y ocho y media, en los Padres Misioneros; ocho, diez, diez y media, once, once y media y doce, en la iglesia parroquial de San Martín; así como el culto al Santísimo, de cinco a seis de la tarde, en la iglesia de Corpus, serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

Su viudo don Manuel Pérez; hija doña María Teresa; hijo político don Víctor Sanz, y demás familia,

Agradecerán a sus amistades una oración por el alma de la finada.

TEATRO JUAN BRAVO
MAÑANA, MIERCOLES, 4 DE FEBRERO
DESPEDIDA DE LA COMPANIA DE
JUAN DE ORDUÑA

A las siete de la tarde
ESTRENO de la adaptación de la célebre película del R. P. Coloma (S. J.)
hecha por Linares Rivas, titulada

BOY

¡GRAN ÉXITO DE JUAN DE ORDUÑA!
A las diez y media de la noche
ESTRENO de la sensacional comedia dramática, original de Marcolini
Domingo, titulada

JUAN SIN TIERRA
perfecta interpretación

¿Otro movimiento revolucionario en el Brasil?

Londres, 2.—Dicen de Nueva York al «Times»:
«La hostilidad latente que venía observándose en algunos estados del norte del Brasil contra el Gobierno provisional, se ha manifestado en un nuevo movimiento revolucionario en el estado de Piahy, donde el comisario enviado por el Gobierno ha sido expulsado por un golpe de Estado, que fué apoyado por la milicia.
El general Tavora, héroe nacional del norte desde la última revolución, ha sido enviado a la región sublevada con una misión oficial de información y pacificación; pero el Gobierno desconfía de la actitud del expresado general, de la que depende la solución del conflicto.»

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Informe de la Cámara de Comercio y de la Industria

Al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

«El que suscribe, presidente de la Cámara del Comercio y de la Industria de esta capital, en nombre de los miembros de la misma que fueron designados para dictaminar acerca de si se estima procedente el establecimiento del contador en el suministro de agua potable para el consumo local, tiene el honor de exponer a esa Corporación el juicio que les merece la consulta con que el Ayuntamiento le ha distinguido; y al hacerlo, resumirá, con el mayor laconismo posible, las consideraciones que ya el señor alcalde hubo de conocer en la reunión celebrada en su despacho presidencial.
Se apoya el dictamen en la consideración de que las obras efectuadas para la conducción del agua del río Aceveda a los depósitos, constituyen un fracaso que arranca principalmente de errores padecidos en la técnica de la ejecución del proyecto. Después de este fracaso apenas si se ha alterado el antiguo estado de abastecimiento, pues durante seis meses del año llega a los depósitos agua suficiente para la actual distribución (con la desventaja de que la tubería de conducción no es capaz para recoger toda la que el arroyo suministra) y en los seis restantes, correspondientes al estiaje, se aporta para el consumo alguna cantidad más que en los tiempos de la cacería romana, aumento que tiene su origen en el líquido que deja de evaporarse y de filtrarse al ser entubado. Pero aun siendo recogido todo el que el Aceveda contiene, es insuficiente para el consumo local, dando lugar a la irregularidad del abastecimiento. Es, pues, un problema de distribución el que el Ayuntamiento ha de resolver.
La representación de la Cámara del Comercio y de la Industria opina que la solución se halla en el establecimiento del contador. El caño libre es repudiado por el buen sentido y por los derechos de todo ciudadano que padece escasez, a virtud de una defectuosa participación en el uso del agua. El reglaje por el procedimiento actual, o sea el cuartillo fontanero, se presta al abuso y requiere una vigilancia y una represión que deben ser evitadas. Como la escasez se refiere—según queda dicho—únicamente al estiaje, y entonces llega toda el agua del río, impone la regulación del consumo por el medio indicado ya, y únicamente en esa época, o bien en el tiempo, fijando precios distintos para cada una de ellas o con precio intermedio para mayor sencillez en la ministración.
Disponemos en verano, según aforos practicados, de 5.016 metros cúbicos cada venticuatro horas, siendo 17.000 escasamente los necesarios para Segovia, correspondiente cada individuo una dotación de 10 litros, magnífica cantidad que a todo tiempo a la escasez, y que en las mercedes de los establecimientos públicos (ya se están reglando), aumenta la seguridad del buen abastecimiento, privado y público.
Ahora bien; el Ayuntamiento obra concesiones de agua que impide 739 cuartillos fontaneros durante un día suman 5.320 metros cúbicos (el cuartillo equivale a 10 litros por segundo); y resultando coste del metro cúbico de agua cuatro y medio céntimos, es evidente que el agua resulta de una tura asombrosa. Pero carecemos de agua, porque se marcha con desconocimiento en su mayor parte, lamente justificado en la menor parte, cedas gratuitas, fuentes, etc.) El costo de la que entra en los depósitos asciende en total a 10.368 millones próximamente el doble de lo que se paga.
Estos datos indican claramente que el Ayuntamiento puede resolver la cuestión relativa al abastecimiento adoptando soluciones armónicas, pueden ser el facilitar la adquisición de contadores, y principalmente establecer un precio para el agua, remunerar a la propiedad urbana un pequeño sacrificio de orden económico que precise hacer en algunas instalaciones, no muchas por fortuna. Ese precio apenas necesita ser fijado, dada la circunstancia de que entrarán a contribuir dos tercios más de agua y puede aplicarse el aumento a suavizar la retribución aminorando así temores por los fondos. Esta función es estrictamente municipal y sobre ella no puede formar la Cámara de mi presidente entre otras razones por carecer de elementos de juicio para verificarlo.»

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES
DE CLEMENTE GONZALEZ CALVO
(ANTES CASA SÉSÉ)
El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Proyectos y presupuestos gratis
JUAN BRAVO, 36
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO
Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

dos organismos interesados en buscar una solución a la actual crisis agrícola. Los reunidos acogieron unánimemente la iniciativa de la Cámara Agrícola de Córdoba, que propone se celebre en Madrid el día 8 una junta de representantes de todos los organismos agrícolas, con objeto de cambiar impresiones sobre las medidas que convendría adoptar, no sólo para resolver el actual conflicto agrario, sino para prevenir en las futuras campañas complicaciones y contingencias que pudieran agravarse. Se convino en estimar conveniente la celebración de dicha junta y procurar interesar en estas gestiones a los organismos económicos de las demás provincias, afectados de algún modo por la crisis agraria.

BANQUETE DE AFIRMACION MONARQUICA

Interesante discurso del señor Goicoechea

Barcelona, 2.—Al banquete de afirmación monárquica organizado por el Centro Maurista, asistieron los señores Goicoechea, conde de Figols, barón de Viver, don Alberto Nadal, Palau Rabanó, conde de Montseny y Santa María de Pomés, Arquer, Foguet y otras personalidades.
Entre los comensales figuraban delegaciones de los grupos mauristas y de la Unión Monárquica de varias poblaciones de Cataluña, así como gran cantidad de personalidades destacadas en la política local.
A los brindis se levantó a hablar don Alberto Nadal, presidente del Centro Maurista de Barcelona. Agradece a todos la asistencia y hace notar la importancia de que todos los monárquicos de Cataluña y de España entera se unan en defensa de su ideal.
Rosich, en nombre de los obreros monárquicos, censura a los enemigos del régimen, y dice que el acto de hoy no debe reducirse sólo al entusiasmo a la hora de los brindis, sino que debe emprenderse una labor de coincidencia de los hombres monárquicos para hacer el frente único en defensa del trono y de la salud de España.
Don Ignacio de Emilio, de la Juventud Monárquica, pide para la Juventud el puesto de honor para luchar en defensa de la Patria, la Religión y de la Monarquía.
El conde de Santamaría de Pomés habla en catalán y entona un canto a la Monarquía. A todos los reunidos les une el haber luchado siempre por un ideal de Monarquía y de españolismo. Propone a todos la concordia españolista que consiste en una afirmación sustancial: España y por tanto, Catolicismo y Monarquía. ¿Que se pretenda hablar en primer lugar de Cataluña? No hay inconveniente. Digamos también: Cataluña, y por tanto, España, y por tanto Catolicismo, y Monarquía. ¿Estamos todos conformes? Pues decílo francamente y vayamos todos a la concordia sin equívocos ni engaños.
Trata los problemas planteados en España y se muestra contrario a la estabilización de la peseta. Ante todo—dice—hace falta la estabilización de la decencia política.
El conde de Montseny recuerda las luchas que desde hace treinta años vienen sosteniendo los monárquicos españoles en defensa de España y del Rey. Censura a quienes actúan en plan revolucionario a pesar de que lógicamente debieran laborar en sentido conservador. Hace historia de toda la labor que contra los equívocos de los malos patriotas vienen haciendo los monárquicos históricos en Cataluña.
Lamenta el aspecto de la política general de España en pleno período de dejación, suspendidas las obras públicas y sin que se lleven a efecto iniciativas saludables para la riqueza del país.
Termina con un párrafo exaltado contra los hijos pródigos que renegaron de España y sólo vuelven a la hora en que la cosecha parece próspera.
Don Antonio Goicoechea es recibido con una entusiasta ovación y vivas al defensor de la Monarquía.
Yo no merezco—dice—tan cálido homenaje. Soy hombre de buena voluntad y de buena fe. Cae sobre mí hoy la grata obligación de resumir lo que está en nuestros corazones. La importancia del acto no está en las palabras sino en el acto mismo.
Afirmo que hay conceptos esenciales que debemos sostener enérgicamente. En primer lugar la incondicionalidad para España y para la Monarquía. En ninguna parte, como en Cataluña, se aprecia lo que vale esta incondicionalidad y como el sentimiento de disgregación arrastra hasta el odio profundo. La Patria es unión de hombres que marchan juntos a la conquista de un ideal y no galera en que reman juntos unos cuantos forzados.
Pone de relieve cómo el español que emigra a América, en aquel ambiente de repúblicas jóvenes sigue viendo en el Rey, que no conoce, el símbolo de la Patria lejana.
Estudia la significación de los desgraciados episodios de Jaca y de Cuatro Vientos y da cuenta de un artículo de Alcalá Zamora en «La Nación», de Buenos Aires, en el que detalla un Gobierno republicano en el que sólo se notaría la falta de Abdel Krim, pues se llamaba a colaborar a quien quiera que sintiese odios contra la más elevada institución española.
Rechaza el dictado de adulador de la Monarquía y dice que el hombre político ahora como en la Edad Media tiene dos obligaciones: hablar recio en la Cámara regia, pero después cubrir con su lealtad al Rey.
Analiza la teoría constitucional que dice que la misión del Rey se

reduce a lo que decía Leopoldo II: «Que el pueblo esté contento? Pues voy de paseo. ¿Que está descontento? Pues mando a paseo a los ministros.» Afirmo que el Poder Real es irresponsable y permanece al margen de los problemas y necesidades de la Patria.
Censura la constitucionalidad de los constituyentes, que define como una revolución impuesta por el artículo 29, por la sola voluntad del Poder Real, cosa absolutamente anticonstitucional, acto de absolutismo.
La abstención electoral es la deserción del deber cívico y representativo, además, el reconocimiento de la propia impotencia.
Otro símbolo de los monárquicos es el orden social, que debe mantenerse suceda lo que suceda, y se comprometa lo que se comprometa.
Pide que la fuerza de los Gobiernos sea proporcional a la libertad de los ciudadanos como tuvo que reconocer Pi y Margall al llegar a las esferas del Gobierno.
Se refiere a la Dictadura, que no es tan censurada por los derechos hollados como por los perjuicios causados. ¿Qué fue—dice—la república del 73 sino una Dictadura?
Es necesario que todos los hombres políticos nos hagamos cargo de que hay que enmendar el pasado, que no puede volver de ninguna manera. Hace falta proclamar nuevos y elevados ideales bien definidos, pues se da el caso de que las clases humildes carecen de cultura, pero las clases directoras carecen de ideales. Yo reconozco y declaro incansablemente que ansío un puesto en la Gobernación del Estado para laborar por los ideales que públicamente proclamo. De no ser así, para gozar de la ruina vanidad de disfrutar del poder y lucir un uniforme, prefiero continuar retirado al margen de la cosa pública. Yo no tengo hambre de estómago, sino hambre de corazón y de cerebro que ansía frutos sanos para la Patria grande, que merece vivir días de gloria y esplendor.
Termina con un vibrante párrafo de acendrado españolismo que hace prorrumpir a sus oyentes en entusiastas ovaciones.
En vista de lo avanzado de la hora el conde de Figols se levanta a pronunciar breves palabras, dando las gracias a todos por la asistencia al acto, que ha sido una manifestación pública de que en Cataluña existe un núcleo de hombres que han luchado fieles siempre a los ideales de España, Religión y Monarquía.

Manolito Molina Sanz
Ha subido al cielo el día 3 de Febrero de 1931 a los 3 años de edad
Sus desconsolados padres don Joaquín y doña Ignacia; hermanos Joaquín, José, María y Consuelo; abuela doña Josefá Rodríguez, viuda de Molina; tíos y demás parientes,
Suplican a sus amigos la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, miércoles, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Almira, número 16, al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EN JUAN BRAVO
Compañía de Juan de Orduña

Como oportunamente hemos anunciado, hoy debuta en este teatro la compañía cómico-dramática que dirige el joven y notable actor Juan de Orduña. Dos estrenos servirán para su presentación ante el público segoviano. Por la tarde se representará el sainete de Vargas «La de los clavetes dobles», repetidamente elogiado por el público y la crítica; y en la función de noche se pondrá en escena «El amante de madame Vida», graciosísimo vodevil de A. Mori, que ha llenado muchas noches el teatro Avenida, de Madrid.
Creemos firmemente que, por lo selecto de las obras, y por la esmerada interpretación que merecen por parte de estos aplaudidos artistas, esta breve temporada teatral responderá al interés que ha despertado entre el público segoviano.

LA DIRECTIVA DEL UNICO, PROCESADA

Barcelona, 3.—El Juzgado especial que entendió en los últimos sucesos, después de estudiar el sumario, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra nueve componentes de la Junta directiva de la Federación local de Sindicatos Unidos, acusándoles de haber promovido una huelga sediciosa.
Los citados individuos están en libertad provisional.

Antes de finalizar la semana se restablecerán las garantías y se suprimirá la censura

Los regionalistas dicen que el no ir a las elecciones no puede significar otra cosa que miedo al fracaso

Gobierno ante las demandas concretas que le habían sido formuladas, hemos de reconocer hoy que la nota oficiosa del último Consejo de ministros demuestra la buena voluntad del Gabinete en este aspecto, y es, por lo tanto, satisfactoria.
Aunque, a nuestro parecer, con excesiva lentitud, el Gobierno ha accedido a otorgar todas aquellas garantías que oportunamente le fueron pedidas por el señor Cambó y por los representantes de los otros sectores políticos. Nosotros creemos que todos los partidos políticos que de buena fe quieran que las elecciones inminentes sean auténticamente la expresión de la voluntad del país, tendrían que haber imitado nuestra conducta y pedir todas aquellas garantías legales que juzgaran necesarias para la libre emisión de sus actos. Hablar sólo de retraimiento y abstención sin decir en qué condiciones crearían garantizada la legalidad de las elecciones es obra simplemente negativa y destructora del orden democrático.
Fracasó totalmente en Diciembre la tentativa revolucionaria, y sin pedir concretamente las garantías de legalidad electoral que creen necesarias, abstenerse de participar en las elecciones anunciadas no puede significar otra cosa que el miedo a ponerse en contacto con el cuerpo electoral.»

Eusebio Provencio Arroyo AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de cuantas Corporaciones y particulares le tienen honrado con su representación y del público en general que desde primero de mes actual ha instalado sus nuevas oficinas en la calle del Cronista Leoca, número 13, planta baja (plazuela de la Rubia).
Dichas oficinas, montadas con todos los adelantos modernos, cuenta con numeroso personal competente y activo para que el público encuentre un servicio rápido y económico.
Teléfono 239. Apartado de Correos núm. 5.

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA
JOSE MARTIN GUTIERREZ
(Odontólogo)
Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental, dirigidos por el odontólogo.
CORRECCIONES ORTODONCICAS, PROTESIS FACIAL
CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE
PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º
CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

GUSTAVO BROUTA
Odontólogo (especialista de boca y dientes)
de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar, Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Mauristas y Comunidades religiosas
RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA
Ultimos procedimientos científicos
CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE
TELEFONO 261
JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

Contra la grippe Coñac Domecq

Por último, esta Corporación señala también, como la de la Propiedad Urbana, la conveniencia de recoger el agua del Aceveda que la insuficiencia de las obras de la cacería no permite recolectar en el invierno. Aunque no sea necesaria en absoluto, nos parece bien que llegue a la ciudad; pero no relacionamos este caso con el anterior, ni le consideramos urgente, porque durante el invierno está Segovia bien abastecida. Una conducción sencilla, exterior, y por el itinerario marcado por la antigua cacería, sería el medio apropiado para realizar aquel fin. La fecha debe ser determinada por las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

Al tener el honor de poner este informe en manos de la Alcaldía, me complazco en reiterar a la misma y al Ayuntamiento la más afectuosa consideración personal y la de la Cámara de mi presidencia.

Segovia, a 1.º de Febrero de 1931.—RUFINO CANO DE RUEDA.

ASAMBLEA DE DROGUEROS

LOS ACUERDOS ADOPTADOS
Madrid, 2.—En la Asamblea celebrada por la Federación Nacional de Drogueros se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Entablar pleito contencioso-administrativo, que será inmediatamente confiado a sus letrados, para solicitar la suspensión de la efectividad del Real decreto de 6 de Enero del año actual y de la Real orden de 21 del mismo mes.

Segundo. Presentar escritos al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, rogándoles que queden sin efectividad las mencionadas disposiciones, ante la imposibilidad material de cumplirlas, porque ellas significan la ruina y desaparición del comercio de droguería en toda España.

Tercero. Celebrar una Asamblea magna, con el concurso de todas las entidades mercantiles de España, cuya fecha se señalará oportunamente, como protesta por las disposiciones antes citadas, y pedir la libertad de comercio, restringida por las mismas.

Cuarto. Visitar al Gobierno para notificarle estos acuerdos.

Por varios asambleístas se hicieron proposiciones de que se acordara dirigir un manifiesto al público explicando las razones de esta actitud, y que cuando se presenten los subdelegados de Farmacia a pedir las declaraciones juradas se les manifieste que no es posible dárselas, por falta de tiempo y por tener presentado un recurso de alzada ante el Tribunal Supremo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Una señorita y un teniente, heridos

Sevilla, 3.—Ayer tarde varias señoritas de la compañía de revistas de Manuel Sagrañas, que actúa en el teatro Cervantes, de esta capital, se hallaban con algunos amigos en el campo de aviación de Tablada realizando vuelos en las avionetas del Aero Club. En una de ellas subió la señorita Armanca Lina, con el piloto aviador teniente Amial, quien hizo toda clase de filigranas: dió tres «looping»; pero al salir del tercero, por hallarse muy bajo, no pudo hacerse con el aparato, cayendo a tierra. El teniente Amial resultó con heridas leves, por fortuna, y el aparato destruido en parte. Los amigos del aviador y las artistas que allí se encontraban corrieron rápidamente en auxilio del teniente Amial, que había quedado aprisionado debajo del aparato. Se le extrajo y condujo al Equipo Quirúrgico.

El Rey de Suecia, niega su consentimiento a la boda de su nieto

Peró éste quiere casarse aunque pierda sus derechos reales
Desde hace algún tiempo la Prensa viene ocupándose de la proyectada boda del príncipe Lennart, nieto del Rey de Suecia, con la señorita Vissvandt, hija de un alto magistrado de aquel país. Hasta ahora, se Rey Gustavo no autorizaba la boda de su nieto. Pero como el proyecto de matrimonio ha sido anunciado oficialmente por el enamorado Príncipe, su agosto abuelo ha hecho pública su oposición.

El comunicado dice, textualmente: «La constitución estipula que un Príncipe de la Real Casa no puede contraer matrimonio sin que el Rey haya tenido conocimiento del proyecto de casamiento, y dado su consentimiento, sin hacer caso de esta disposición, el príncipe Lennart ha decidido contraer matrimonio sin el consentimiento previo del Rey. Después de larga y penosa reflexión, el Rey ha resuelto que no le era posible dar su consentimiento al proyectado enlace.»

El príncipe Lennart ha declarado que se casará, a pesar de todo, con la señorita Vissvandt, aunque ello signifique la pérdida de su derecho de sucesión al Trono.

De perder el Príncipe sus derechos reales, tendrá que llamarse Lennart Wilhelmson, ya que tampoco tendrá derecho a usar el apellido familiar Bernadotti.

En los círculos cortesanos se dice que el Rey está dispuesto a conceder al Príncipe un título de conde, con tal de que salga de Suecia y se establezca en el Extranjero.

El Príncipe será también desposeído del Castillo de Mánau y de las joyas que le fueron regaladas por la difunta Reina Victoria.

ECOS DE LA PROVINCIA

Lasstras de Cuéllar

Boda
El día 26 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta localidad el enlace matrimonial del distinguido joven Justo Herrero Heras, con la simpática señorita Natividad Cabero Merino, hijos de don Magdalena Herrero y de don José Cabrero, ricos propietarios de la misma.

Con este motivo los padres del novio han obsequiado espléndidamente, durante dos días, a los numerosos invitados que han asistido a la ceremonia nupcial y han puesto de relieve una vez más las innumerables simpatías con que cuentan entre sus buenas amistades.

Hubo el típico baile del país, en el que muy lindas jóvenes lucieron sus buenos mantones de Manila y elegantes atavíos.

Reciban los novios mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

31-1-931.

Valverde del Majano

Una boda

El día 29 de Enero se verificó en la ermita de la Aparecida, de Valverde del Majano, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Irene Tabanera Tabanera, hija de doña Francisca Tabanera, viuda de don Antonio Tabanera, con don Fausto Llorente Casas, hijo de don Julián Llorente y doña Nicasia Casas, vecinos de Valverde.

Bendijo la unión don Miguel Llorente, cura párroco de San Martín y Mudrián, hermano del contrayente, siendo padrinos los también hermanos del novio Mariano y Romana.

Firmaron el acta, como testigos, don Emilio Martín, don Epafrodito Martín y don Bienvenido Concepción, del comercio de Madrid.

El novio vestía riguroso traje de etiqueta, y la novia iba lujosamente ataviada con traje de crepón y encaje blanco, adornándose con el simbólico ramo de azahar, siendo llevada por los encantadores niños Angelina y Mariano Llorente, sobrinos del novio.

Una vez terminada la ceremonia, en varios autos fué conducido todo el acompañamiento, en número de noventa, a la capital, donde se servió una comida en el hotel Victoria.

Después se organizó un baile de manubrio en un salón de dicho Hotel, donde la juventud se pasó la tarde bailando.

Por la noche, en Valverde, en el domicilio del padre del novio, tuvo lugar un animadísimo baile, amenizado por «La Popular».

Entre los muchos invitados que hubo, tuve el gusto de saludar a la señorita doña Vicenta Herranz, don Germán Cabrero y don Martín Atranz, maestra nacional, médico y secretario, respectivamente, de San Martín y Mudrián.

También saludamos a los señores de Segovia, don Eustasio Casas, dueño del bar del mismo nombre y próximo pariente de la novia; don Alejo

Agudo y don Manuel Redondo, del comercio y don Pedro Alvarez, representante de seguros, amigo de los contrayentes.

El sexo bello estuvo representado por las encantadoras señoritas Estaquía Ayuso, Vicenta Fernández, Patrocinio de Pablos, Emilia y Andrea Herrero, Amparo Gilarranz, Paz del Real, Eduvigis Concepción, Lucía Llorente, Isidra Herrero y Rosalía Monjas, todas de Valverde, e Irene Casado y Luciana Antón, de Martín Miguel y Garcillán.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Madrid, donde está él dedicado al comercio.

Reciban los recién casados mi enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel y un porvenir venturoso.

X.

De sociedad

Viajes

Hoy ha estado en Segovia, de paso para Sepúlveda y de regreso de Madrid, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de dicha villa, don Pablo Román.

Médico premiado

Por la Real Academia de Medicina, le ha sido otorgado el premio Calvo Martín, en metálico, con el título de académico correspondiente, a nuestro querido amigo el médico titular de Valdevacas y Guijar y activo corresponsal de EL ADELANTADO en dicho pueblo, don Eladio Gutiérrez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Homenaje a un catadrático segoviano

Con motivo de cumplir en este año el 25 aniversario de la dedicación a la enseñanza de nuestro paisano el doctor don Agustín del Cañizo García, catadrático de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, pensaron sus discípulos y compañeros en celebrar un homenaje al maestro, que condensara el afecto hacia su persona, en estas sus bodas de plata con la enseñanza.

Lanzada la idea, cuando el anhelado proyecto comenzaba a cuajar en espléndida realidad, consultaron los organizadores con el doctor Cañizo, el cual, con una modestia que le honra, declinó todo homenaje amoldado a las normas tradicionales.

Entonces se pensó en la fundación de un galardón anual que, con el nombre de «Premio Cañizo», se otorgaría al mejor alumno de su clase, previa comprobación de mérito y merecimiento.

Aceptada por el homenajeado esta proposición, se inició la suscripción para recaudar la cantidad precisa para que los intereses de dicho capital permitan la fundación de aquel premio anual.

Por un acuerdo posterior, la idea que surgió como limitada a los compañeros y discípulos del doctor Cañizo, recibió un incremento al solicitar cooperar a ella los numerosos amigos personales del homenajeado. Y en esta forma nació un Comité Organizador. En él están representadas las distintas actividades universitarias y el círculo de la profesionalidad junto a la esfera sinceramente afectiva.

Hasta el momento presente, lo recaudado se aproxima a las 14.000 pesetas, aumentadas con un generoso donativo del propio doctor Cañizo, que ha contribuido con 2.000 pesetas.

Título nobiliario

Se ha mandado expedir el título de vizconde de Ayala a favor de doña Julia Ceballos Escalera y Solá, por cesión de su padre el marqués de Miranda de Ebro.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara

La misa de comunión de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, se celebrará el día 4, en la iglesia del Seminario, a las nueve de la mañana.

Se suplica la asistencia de las asociadas y personas devotas de la Santa.

Fallecimiento de una religiosa

Ha fallecido hoy la virtuosa religiosa sor Josefa Junquera Chirino, hija de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

La finada, por sus bondades y caritativos rasgos, era muy apreciada, habiendo sido su muerte sentidísima.

Descanse en paz y reciban su director espiritual, Diputación provincial, hermanos e hijas de la Caridad nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Destinos

Han sido destinados al regimiento número 16.º de Artillería ligera, que guarnecerá a esta plaza, el teniente coronel don Jorge Cabanyes y el comandante don José García Gutiérrez.

Una biblioteca en el Ateneo

En breve se procederá a la instalación de una Biblioteca en este Centro de cultura, con destino exclusivamente a los socios del mismo y

también a realizar algunas mejoras en el local que ocupa esa docta entidad, consistentes en calefacción y mobiliario.

Al cielo

Ha subido al cielo, a los tres años de edad, el niño Manolito Molina Sanz, sumiendo a sus padres don Joaquín y doña Ignacia en la más profunda amargura.

Con tan triste motivo nos exteriorizamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a los hermanos y demás familia de la angelical criatura fallecida, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que acaban de sufrir.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Eutiquiano Rebojar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

SUETOS

A recoger documentos

El individuo Inocencio Martín puede pasar por las oficinas del Ayuntamiento, al objeto de recoger documentos que le interesan.

ALMACÉN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo comience al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

| PESCADOS RECIBIDOS | Precio Medio Litro. |
|------------------------|---------------------|
| Merluza..... | 2,25 |
| Congrio..... | 2,00 |
| Besugo..... | 1,25 |
| Pescadilla grande..... | 1,50 |
| Idem terciada..... | 0,90 |
| Lenguados..... | 3,50 |
| Salmónetes..... | 2,50 |
| Almejas..... | 1,25 |
| Sardinias..... | 1,00 |

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia.

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cerdos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burreños, de media vida. Para ver y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lasstras del Pozo.

Se vende una vaca suiza, abocada a partir del primer parto. Para verla y tratar, en Puebla de Pedraza (Segovia), con Manuel Polo.

Venta de fincas En términos de Valseca (San Medel), Roda y Encinillas y varias en términos de Campo de Cuéllar y Chantín. Para tratar e informes, con don Felipe Tejero, calle de José Zorrilla, 63, Segovia.

Banco Castellano
El Consejo de Gobierno de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1930, ha acordado distribuir a los señores accionistas un dividendo de 5 por 100, que con el 4 por 100 repartido a cuenta en el mes de Julio último, hacen un dividendo total de 9 por 100 libre de impuestos.

El pago se efectuará desde el día 5 de Febrero próximo, en las oficinas del establecimiento, a las horas de despacho, contra cupón número 33 de la serie A y número 22 de la serie B.

Valladolid, 29 de Enero de 1931.—El secretario general, Félix Cuadrillero.—V.º B.º: El presidente del Consejo, Vicente Moliner.

Pérdida de una yegua torca, de cinco años, y de talla próximo a la cordera. Gratificará, a quien dé razón de ella, don Tomás Herrero Revuelta, médico en Torrecaballeros.

Se vende lena de todas clases del Real bosque de Riofrio. Para informes, en el mismo bosque y en la calle del Puente de Muerte y Vida, número 2, taller de aserrío de maderas. También se vende una partida de postes para líneas de conducción de energía eléctrica. Informarán en el indicado taller de aserrío.

SEGOVIA METEOROLOGICA
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 678,0
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 8,0
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 675,6
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 1,2
Pronóstico del tiempo, nuboso

Comedor de Caridad
Comida: cocido ordinario.
Cena: lentejas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 47; total, 97. En la cena: adultos, 51; niños, 47; total, 98.
Total del día, 195.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Desmintiendo un sueito de un periódico madrileño en el que se aludía a la actitud de Alba con motivo de las próximas elecciones

Madrid.—Hemos tratado de averiguar la certeza del sueito publicado por un periódico madrileño de la mañana, diciendo que el ex ministro de Estado don Santiago Alba había escrito una carta a sus amigos políticos en la que les decía que se abstendría de luchar en las próximas elecciones, en cuanto a él personalmente se refiere, si bien les dejaba en libertad para que obraran como creyeran conveniente.

Asimismo se ha dicho que los señores Chapaprieta, Armiñán y Pallá, se abstendrían, pero que irían a la lucha el conde de Santa Engracia y el señor Puga.

En su consecuencia, nos personamos esta mañana en el domicilio del señor Chapaprieta y éste nos ha manifestado que no tiene conocimiento de que se hubiera recibido la carta a que aludimos, y que podíamos desmentir, de manera rotunda, el sueito en que a la misma se hace referencia.

Personalmente—añadió—nada he recibido que tenga relación con las elecciones.

También hemos visitado al conde de Santa Engracia, el cual nos ha manifestado:

—Precisamente he visto una carta de don Santiago Alba dirigida a un buen amigo, en la que rectifica la noticia que ha circulado sobre su supuesta abstención en las elecciones, dada por un personaje, y añade en ella que no está dispuesto a que nadie, con sondeos, trate de marcar la conducta que debe seguir.

Le preguntamos también al conde de Santa Engracia si por lo que a él se refiere iría a la lucha.

—Sí. Personalmente, estoy dispuesto a ir a la lucha electoral, si

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Los socialistas han acordado abstenerse de ir a las elecciones. Se ha levantado el estado de guerra en Aragón

Los socialistas y la U. G. T. ante las elecciones

Madrid.—A las diez de la mañana de hoy se reunieron en la Casa del Pueblo las directivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores para determinar la conducta a seguir en las próximas elecciones.

A las once llegaron los miembros de los comités nacionales, permaneciendo reunidos hasta cerca de las dos de la tarde.

A la salida, el señor Besteiro, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó que se había acordado la abstención por 50 votos contra 4.

Parece ser que los representantes de las poblaciones donde hay más afiliados detenidos se mostraban partidarios de tomar parte en las elecciones presentando como candidatos a sus compañeros que están en la cárcel, con objeto de que fueran libertados.

—En la Casa del Pueblo manifestaron esta mañana que la huelga de las Artes Gráficas continúa en igual estado que días anteriores.

La reunión de los reformistas

Madrid.—Bajo la presidencia de don Melquíades Alvarez celebrarán mañana una reunión, en el Círculo del partido, los elementos reformistas.

La venta de especialidades farmacéuticas

Madrid.—Una comisión de la Federación de drogueros visitó al jefe del Gobierno para protestar del Real decreto sobre venta de especialidades farmacéuticas. Durante los días 15, 16 y 17 del actual tendrá lugar en el Círculo Mercantil una Asamblea de drogueros para tratar de este asunto, existiendo el propósito de ir al cierre general indefinido de sus establecimientos si no se consigue la derogación del mencionado Real decreto.

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas de las elecciones

Madrid.—Visitaron al señor Matos numerosas personalidades. A mediados se entrevistó el ministro con los periodistas, saludándoles cariñosamente y pidiendo que le dieran alguna noticia.

Los periodistas contestaron al señor Matos que era él quien en estos momentos podía decirles cosas.

bien no está decidido aún el distrito de Albacete, por que he de presentarme. Esto, si Alba no dice que debo abstenerme...

Los socialistas y la U. G. T.

Madrid.—A las once de esta mañana quedaron reunidos en la Casa del Pueblo los jefes del partido Socialista y de la U. G. T. para tratar de la actitud que han de adoptar en las próximas elecciones generales.

El resultado de esta reunión se espera con gran interés, pues en ella quedará fijado el criterio de ambos partidos.

A la hora de comunicar no ha terminado el cambio de impresiones.

¿Continuará cerrada la Universidad hasta después de las elecciones?

Madrid.—Hemos tratado de averiguar si la suspensión de las clases en la Universidad Central duraría aún algunos días y se nos ha manifestado por cierta persona que tiene relación con aquel Centro de enseñanza, que supone que esa suspensión durará un mes aún, por lo cual se celebrarán las elecciones generales antes de la reanudación de las clases.

Desde luego, hacemos constar que nada de esto nos consta oficialmente.

Estado de la princesa Beatriz

Madrid.—En Palacio nos han dicho esta mañana que las noticias recibidas de Londres dicen que la princesa Beatriz se encuentra ya bastante bien.

Noticias del Ferrol

Ferrol.—Ha fallecido, a causa de una afección gripal, el capitán de corbeta, jefe de la base naval, don Dimas Regalado López Velayo.

—Mañana se reunirá el pleno del Ayuntamiento para elegir alcalde a don José Lloveres, de matiz liberal, que desempeñaba el mismo cargo de Real orden.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Los socialistas han acordado abstenerse de ir a las elecciones. Se ha levantado el estado de guerra en Aragón

—Todo lo que hay—contestó el ministro—son preparativos electorales. El Gobierno tiene decidido afán de hacer unas elecciones que sean modelo de imparcialidad.

Se lamentó el señor Matos de las abstenciones anunciadas y al preguntarle sobre la actitud de los socialistas, dijo que no tenía ninguna noticia porque no había terminado la reunión de la Casa del Pueblo.

—En esta reunión—añadió—se manifestarán seguramente dos tendencias. Una de los abstencionistas y otra la de los socialistas puros, que querrán ir a los comicios, aunque por disciplina acaten las decisiones de la asamblea.

—¿Cuándo se levanta la censura y el estado de guerra?

—En Zaragoza supongo que a estas horas ya estará levantado el estado de guerra. Al menos hoy se han circulado las órdenes para que así se verifique. En cuanto a la censura, como el decreto de convocatoria electoral ha de firmarse el domingo o el lunes próximos, no tardará mucho en levantarse.

El ministro se despidió de los periodistas diciéndoles que había visitado al general Berenguer, quien, aunque algo mejorado, sigue sufriendo molestias por la lesión del pie.

Barco encallado

Bilbao.—En la Comandancia de Marina han facilitado una nota participando que el vapor de esta matrícula «Jerónimo Ibrat», a causa del vendaval se estrelló contra las rocas en aguas de Bayona, siendo necesario remolcarlo hasta la playa, donde quedó encallado. La tripulación no ha sufrido novedad.

Noticias de Barcelona

Se ha levantado la clausura de ocho locales catalanistas y siete republicanos.

—El señor Sangro marchó esta mañana a visitar la Escuela del Trabajo de Villanueva y Geltrú, proponiéndose regresar a Barcelona a las cuatro de la tarde.

—Ha causado excelente efecto la noticia dada por el conde de Güel de haberle sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica al ilustre músico Pablo Casals.

ENCHETA.

Se traspasa un bar en buenas condiciones, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán José Zorrilla, número 14.

CRIPPE SE EVITA EMPLEANDO DESINFECTANTE FENAL

GRIPPE SE CURA Y SE EVITA SU CONTAGIO LAVANDOSE CON JABON FENAL

En el Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

A las cuatro de la tarde del día 29 de Enero se verificó, en el domicilio social del Banco Castellano, la reunión anual de sus accionistas, para conocer y aprobar la gestión del Banco en el último ejercicio.

Presidió la junta don Vicente Moliner Vaquero, acompañado en la mesa por los consejeros de la Central señores Pérez, Garrán, Guillén, Lomas, Fandos y Gómez; los de las Sucursales señores Merino, Calderón, García, Núñez, González Bartolomé y Torre, y el director gerente señor López Argüello.

Leídas por el secretario la convocatoria de la Junta, la lista de accionistas presentes y representados, y el acta de la Junta general anterior, que fué aprobada, el señor López Argüello dió lectura a la Memoria y balance del ejercicio de 1930.

Comienza la Memoria del Banco diciendo que el año 1930 ha transcurrido bajo la pesadumbre de una intensa crisis económica, que ha alcanzado a todos los países. Esta crisis se ha manifestado bajo la forma de una baja general de precios, con su obligada secuela de acumulación de existencias, para obrero, envilecimiento de valores industriales y cierre de establecimientos bancarios. Se calcula en 15 millones el número de obreros parados en todo el mundo.

Contrasta con el anterior malestar la abundancia de oro en algunas naciones, como Estados Unidos y Francia, que han llegado a ser acusadas de haber provocado la crisis por acaparamiento del metal amarillo, sin que ellas se hayan librado del estrago, no obstante tan fuertes reservas metálicas y a pesar de haber bajado su tipo de descuento hasta el mínimo de 2 por 100.

En España no se ha manifestado la baja de los precios más que en la forma indirecta de depreciación de la peseta. (El índice general de los precios al por mayor fué en Octubre, de 175 contra 172 en el año pasado). La nota más aguda del año ha sido la desvaloración constante de la moneda nacional, agravada por la inseguridad política que excita la emigración de capitales. El Gobierno ha estado interviniendo constan-

temente el problema, sin haber obtenido hasta ahora resultados satisfactorios, ya que la libra esterlina, que cotizaba en fin de 1929 a 36,18 pesetas, ha cerrado en fin de 1930 a 46,40 pesetas por libra.

La liquidación provisional del presupuesto español ha arrojado un superávit de 41,6 millones de pesetas, y los presupuestos para 1931 se han publicado con un excedente de 62 millones de pesetas. No ha habido emisiones del Tesoro durante el año. La marcha de la Hacienda es, pues, satisfactoria.

Los fondos públicos y los valores industriales, señaladamente los primeros, han continuado su descenso durante el año, a causa indudablemente de la anomalía política que padecemos, pues la situación económica de la nación, tanto desde el punto de vista del Estado como del de las empresas particulares, no justifica el escaso aprecio actual de sus signos representativos.

A continuación se mencionan en la Memoria los datos principales de la recolección de cereales—tomados de la estadística de «El Norte de Castilla», calificándose la cosecha de deficiente, si bien el déficit puede cubrirse holgadamente con las existencias anteriores. En nuestra región la cosecha no ha pasado de regular, mala en algunas zonas, como en la provincia de Segovia, que fué aislada por el pedrisco. La calidad del trigo recolectado ha dejado mucho que desear.

La industria harinera castellana ha seguido sufriendo en el año último las consecuencias de la excesiva importancia de trigo extranjero efectuada en el anterior, lo que ha privado a nuestros trigos y a nuestras harinas de los mercados del litoral y aun de los del centro. La falta de ventas, acumulando existencias, forzó la competencia y resintió los beneficios.

La cartera de valores del Banco tiene excedente a pesar de la baja continua de las cotizaciones durante dos años consecutivos, lo que demuestra su fortaleza, y es el mejor elogio de su composición y ponderación.

Los gastos generales del Banco han tenido en el año un alza de importancia, debido a la implantación de los nuevos sueldos acordados por el Consejo de Corporación de la Banca.

Las utilidades líquidas, no obstante el mal ambiente de trabajo, han tenido una reducción poco importante, y debida en su casi totalidad al aumento inevitable de los gastos de personal.

En otro lugar de este número publicamos íntegro el Balance del Banco en 31 de Diciembre de 1930, con la distribución de los beneficios obtenidos. El dividendo a repartir es el 5 por 100, que con el 4 por 100 pagado a cuenta en el mes de Julio último, hacen un dividendo total de 9 por 100, libre de impuestos, igual al del año anterior.

En el cuerpo de la Memoria se hace una comparación detallada de los principales conceptos del balance de 1930 con los de 1929, arrojando alza la suma del balance, los gastos generales, la cartera de valores, los créditos y los acreedores.

Leída la Memoria, el señor López Argüello hizo, como de costumbre, una ampliación verbal del texto de la misma, extendiéndose en consideraciones sobre la crisis económica mundial y sus posibles causas, la depreciación de la peseta y otros aspectos financieros del año. Hizo un análisis de la cartera de valores del Banco, ponderando la seguridad, productividad y movilidad de la misma. Encareció la rapidez de liquidación de los principales conceptos del activo del balance, que han llegado a conseguir el máximo de eficacia ante una demanda extraordinaria de fondos. Llamó la atención sobre la significación del alza de cuentas corrientes y Caja de Ahorros en un año de tanta inquietud para el capital, lo que es la prueba mejor de la creciente confianza que el Banco inspira a su clientela. Y afirmó que ante las circunstancias tan anormales en que se han producido, los resultados de este ejercicio debían considerarse como muy satisfactorios, siguiendo el establecimiento su marcha progresiva y estando siempre preparado para toda adversidad que pudiera presentarse. (Fué muy aplaudido).

Puestos a discusión por el señor presidente la Memoria y balance, fueron aprobados por unanimidad.

GRATUITAMENTE



ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS
a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades

B...C...A M...D S.V.L.A

Enviad este anuncio completado a los

Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E 4), 116, rue de Vaugirad, Paris-6° (Francia)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

IMPORTANTE CASA

Se vende un motor de gasolina siete caballos de fuerza y un aparato de sierra de cincuenta centímetros, seminuevos. Para tratar con Bernardo Fernández, en Fuentesbollo.

APARTADO 166

SAN SEBASTIAN

Pérdida de dos ruedas de automóvil desde Valladolid a Segovia, por la carretera de Cuéllar. Se agradecerá y gratificará su devolución o noticias que se faciliten en la Administración de este periódico.

Se vende un burro de tres años, para parada, garañón, de siete cuartas, pelo negro. Para tratar con Pablo de Antonio, en Puebla de Pedraza.

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 208

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Pérdida de una cartera con un rosario y medalla Milagrosa, el domingo, en la iglesia de Jesuitas o camino, desde Cronista Leca, 9, 2.º. Por ser recuerdo de familia, agradecerán su devolución los señores de Ochaón, quien gratificará.

Se vende un motor de gasolina siete caballos de fuerza y un aparato de sierra de cincuenta centímetros, seminuevos. Para tratar con Bernardo Fernández, en Fuentesbollo.

Se vende un burro de tres años, para parada, garañón, de siete cuartas, pelo negro. Para tratar con Pablo de Antonio, en Puebla de Pedraza.

Se vende un burro de tres años, para parada, garañón, de siete cuartas, pelo negro. Para tratar con Pablo de Antonio, en Puebla de Pedraza.

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 208

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Pérdida de una cartera con un rosario y medalla Milagrosa, el domingo, en la iglesia de Jesuitas o camino, desde Cronista Leca, 9, 2.º. Por ser recuerdo de familia, agradecerán su devolución los señores de Ochaón, quien gratificará.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

BANCO CASTELLANO

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1930

ACTIVO (Ajustado al modelo aprobado por RR. 00. de 21 de Septiembre de 1922 y 8 de Abril de 1924) PASIVO

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---|----------------|---|----------------|
| Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
| I. Caja y Bancos: | | I. Capital..... | 6.000.000 |
| Caja y Banco de España..... | 7.428.864,91 | II. Fondo de reserva..... | 5.000.000 |
| Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo al cambio del día)..... | 2.751,07 | III. Id. de previsión..... | 1.050.000 |
| Bancos y Banqueros..... | 5.456.981,70 | IV. Acreedores: | |
| II. Cartera: | | Bancos y Banqueros..... | 10.951.071,51 |
| Efectos de comercio hasta noventa días..... | 14.599.619,48 | Acreedores a la vista..... | 27.802.045,08 |
| Títulos... { Fondos públicos... 82.598.726,60 | | Acreedores hasta el plazo de un mes..... | 26.486.917,44 |
| Otros valores..... 8.754.580,67 | 55.952.926,75 | Acreedores a mayores plazos... 5.215.147,71 | |
| III. Créditos: | | Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)..... | 49.828,19 |
| Deudores con garantía prendaria..... | 5.492.096,85 | V. Efectos y demás obligaciones a pagar..... | 580.588,88 |
| Deudores varios a la vista..... | 85.385,46 | VI. Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro..... | 288.150,04 |
| Deudores a plazo..... | 5.692.556,07 | VII. Cuentas de orden y diversas..... | 589.417,89 |
| Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)..... | 9.268.056,56 | VIII. Ganancias y pérdidas | |
| IV. Cupones y amortizaciones al cobro..... | 465.151,16 | Remanente para el ejercicio próximo..... | 42.575,24 |
| V. Inmuebles..... | 1.759.411,15 | | |
| VI. Mobiliario e instalación..... | 51.979,75 | | |
| VII. Cuentas de orden y diversas..... | 1.491.457,15 | | |
| | 79.855.519,98 | | |
| VIII. Depósitos de valores..... | 54.986.821,91 | IX. Depositantes de valores..... | 54.986.821,91 |
| TOTAL DEL ACTIVO..... | 154.842.541,89 | TOTAL DEL PASIVO..... | 154.842.541,89 |

DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS

| | PESETAS | CTS. |
|---|---------|---------|
| Impuestos..... | 126.595 | 16 |
| Fondo de previsión..... | 150.000 | > |
| Amortizaciones..... | 119.729 | 87 |
| Donativo a la Caja de Previsión de los empleados..... | 10.000 | > |
| Dividendo de 9 por 100 libre de impuestos: Repartido a cuenta en Julio, 4 por 100. Ptas. 240.000 A distribuir contra el cupón núm. 55 de la serie A y número 22 de la B, 5 por 100..... | 500.000 | 540.000 |
| Remanente para el ejercicio próximo..... | 42.575 | 24 |
| TOTAL..... | 988.498 | 27 |

Valladolid, 31 de Diciembre de 1930.

V.º B.º EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Vicente Moliner Vaquero.

EL DIRECTOR GERENTE,

Arturo López Argüello

EL INTERVENTOR,

Maximino Gutiérrez Ortega.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6...MADRID

ARMADURAS

PARA INTERIORES

EXCELENTE PRESENTACION. PRECIOS VENTAJOSOS.

AEG

Validez hasta 2% extra contra este recorte, 31 Julio 1931. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO